

EL ATLANTICO

AÑO III.

SANTANDER.—SABADO 7 DE ABRIL DE 1888.

NUM. 95

MAREAS

cajamar.	Pleamar.	Coefficiente	Amplitud
a. m.	h. m.	centímetros.	metros.
M. 7 35	1 13 M.	55	2.20
T. 8 01	1 41 T.	61	2.44

Géneros ingleses, franceses y españoles.

ROGOLMEF & C^o

SANTANDER.—San Francisco, 11.
Trajes completos a pesetas 70, 80, 90 y 100. Pantalones a 20, 25, 30, 35 y 40. Camisas a 75 pesetas.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS.

Santander, Muelle, 29 y Retrosa.

Este acreditado vino, tanto en la isla de Ons como en la América del Sur, compete al mejor Burdeos, por la pureza y riqueza aromática natural.—Precio en Santander, 3 sales botella sin casco.

Se ha estraviado un afiler de señora, forma media luna, oro mate adornado con gafros y brillantes. Se gratificará al quien le presente en esta Redacción.

MARIA DE LA ASUNCIÓN POLANCO Y ALVEAR

ha subido al cielo.

Sus padres don Manuel y doña Teresa, hermanos, abuela, tíos y primos, suplican a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Burgos 1, hasta Cuatro Caminos, a las tres y media de la tarde de hoy, en lo que recibirán favor.

Santander 7 de abril de 1888.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 5 de Abril.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Ya han empezado hoy a la una las sesiones del Congreso, y aunque esta hora no es del agrado de los diputados, como se ha tomado el acuerdo con firmeza, no tendrán más remedio que ir temprano los que quieren hacer preguntas.

Desde primera hora estubo en su sitio el señor Alvear para preguntar al ministro de Fomento si al fin iba a subastar algunas carreteras en Santander; pero como no se presentó el señor Navarro y Rodrigo, la pregunta no se hizo. Las gestiones privadas que sobre este asunto promueve dicho señor diputado, hacen concebir esperanzas de que habrán de emprenderse algunas obras, aun cuando en un principio se negara a ello el ministro.

Según la contestación que ha dado hoy el señor Puigerver al señor Cós-Gayón, se discutirán, como es natural, antes que los presupuestos los tres proyectos sobre alcoholes, petróleos y contribuciones. Y claro está que si éstos se discuten, pronto los presupuestos serán también discutidos. No ha estado de más la exploración del señor Cos-Gayón, pues con ella han desaparecido los temores de que ayer hablaba, aunque a decir verdad, esos temores los abrigaban los menos.

Y luego, en la discusión del arreglo de las Tesorerías el señor Puigerver defendió su gestión financiera comparándola con la de los conservadores que si bien es verdad que conviniéron los gastos, no hicieron las economías que él hace. De paso soltó otra chispa contra el aumento de derechos arancelarios.

La reunión de la minoría republicana ha ofrecido gran interés, y su resultado se esperaba con verdadera ansiedad. Los congresados han hablado, sí, de la amnistía y de la situación política en general, cambiando diversos puntos de vista, pero nada han resuelto en concreto, por no estar presentes ni el señor Labra ni el señor Muro. Este regresará mañana de Valladolid, y la minoría volverá a reunirse, no siendo aventurado decir que darán por terminada la tregua que concedieron al Gobierno en vista de que se niega a conceder la amnistía y no da a las leyes el espíritu democrático que la minoría republicana deseaba, y por lo cual condenaron las violencias y adoptaron el sistema de oposición más templado.

Otras reuniones se han verificado hoy como la de la comisión que entiende en el ferrocarril de Canfranc y la de los alcoholes, pero sobre esto tampoco resulta nada concreto.

El señor Cánovas ha conferenciado con el general Cassola ocupándose de las dificultades que vuelven a ofrecer las reformas militares por nuevas enmiendas presentadas.

El día diez se celebrará la importante reunión de ganaderos, para tratar, como es sabido, de los medios de fomentar en Inglaterra los mercados para los ganados españoles. Causa extrañeza que Santander no haya contestado a las invitaciones que dirigió la asociación de ganaderos.

LAS CORTES.

CONGRESO.

Sesión del día 5 de abril de 1888.

Abierta la sesión de hoy a la una de la tarde, bajo la presidencia del señor Martos, se lee y aprueba el acta de la anterior, y se da cuenta del despacho ordinario.

El señor Suarez Inclán pide al ministro de la Gobernación el expediente relativo a la anulación de las elecciones municipales de un pueblo de la Vega de Rivadeo (Oviedo), y anuncia una interpelación sobre este asunto.

El señor ministro de Estado, de uniforme, da lectura a un proyecto sobre el tratado de comercio convenido con Italia.

El señor Garrido Estrada pide un expediente al ministro de la Gobernación.

El señor vizconde de Campo-Grande pide los expedientes que anteriormente al proyecto que ha leído al señor ministro de Estado se hayan instruido en este ministerio y en el de Hacienda.

El señor ministro de Hacienda ofrece traerlos a la Cámara.

El señor Fabra reproduce una proposición de ley.

El señor Cos-Gayón pregunta si van a discutirse algunos proyectos antes que los presupuestos.

El señor ministro de Hacienda contesta que a él le parece que deben discutirse antes que los presupuestos de ingresos los proyectos de alcoholes, petróleo y contribuciones; pero que el orden de la discusión lo designa la mesa, y él nada puede añadir por tanto.

El señor Presidente asegura casi sin temor de engañarse, que el orden de la discusión será el mismo que desean los señores Puigerver y Cos Gayón.

El señor ministro de Hacienda contesta a la rectificación del señor Cos Gayón, dándole seguridades de que los presupuestos se discutirán este año, porque para ello no es necesario sino la aprobación de los tres proyectos antes indicados, porque los otros proyectos como el del timbre pueden ser discutidos después.

Los señores Betegón y Alvarez Marín presentan exposiciones, y los señores González de la Fuente e Ibarra, apoyan dos proposiciones sobre carreteras.

El señor Celleruelo pide dos expedientes que necesita para explicar su interpelación sobre reconstrucción del templo de Atocha.

El señor ministro de la Gobernación ofrece traerlos a la Cámara.

Orden del día.

Pónese a discusión el acta de Padrón, y aprobada jura el cargo de diputado electo por aquel distrito, el señor Lopez Mora.

Alcoholes.

Rectifican brevemente los señores vizconde de Campo Grande y ministro de Estado, acerca de la circular francesa sobre vinos.

El señor Garrido Estrada interviene en el debate, protestando de que ellos no quieren defender el fraude al censurar la circular francesa sobre entrada de nuestros vinos en la nación vecina, sino defender nuestro derecho a exigir que se cumpla el tratado de comercio, y éste no se cumple con la nueva disposición a las Aduanas.

El señor ministro de Estado contesta que es obligación de todo gobierno el cuidar que las sustancias sean puras, porque lo contrario, venderlas como tales, no es sino una estafa mercedora de castigo.

Así—dice—lo entendíamos el señor Azcárate y yo cuando defendíamos una enmienda al Código penal del señor Silvela, pidiendo que se impusiera determinada pena a la industria que falsificaba la materia que espéndia.

El señor marqués de Mochales habla para alusiones, y aplazando por su parte el debate hasta el día en que se discuta el proyecto sobre alcoholes del ministro de Hacienda, ruega al ministro de Estado se fije en que todos los diputados que han intervenido en esta interpelación han creído que la circular francesa no se dirige solamente a evitar el fraude.

El señor ministro de Estado le contesta en muy breves palabras, diciendo que a todos nos importa el que nuestros vinos no pierdan en el extranjero el buen nombre que merecen, y que hoy, a causa de las falsificaciones puede ser menospreciado.

Contesta a la pregunta que dias pasados le hizo el vizconde de Campo-Grande, diciendo que, en efecto, Inglaterra ha hecho

una imposición a los vinos embotellados, pero solamente a los empumosos y a algunos otros que, como el Burdeos, por su alto precio, pueden soportar el recargo.

Dice que entran en Inglaterra, de 500 a 600.000 docenas de botellas al año, y que él espera conseguir que ese recargo solamente comprenda, entre los vinos españoles, al Málaga, Priorato y algún otro que fácilmente pueda sufrirlo.

Terminado este incidente, se pone a discusión el proyecto de

Tesorerías.

El señor Cos Gayón continúa defendiendo su voto particular. Trata de probar que este proyecto es desventajoso para el Banco, y para ello examina la situación pobre del Tesoro, deduciendo el compromiso gravísimo que aquél establecimiento se crea obligándose a pagar un déficit que puede ascender a cien millones de pesetas.

El señor Garrido, de la comisión, le contesta examinando las cláusulas del convenio para probar que el Banco, al aceptar la obligación que con este proyecto se le impone, no ha sido imprevisor.

Con igual fin lee un informe del Consejo del Banco, en que se dice que sin servicio de Tesorerías no se comprende un Banco nacional.

Dice que no es prudente entregar para siempre al Banco servicio de tantísima importancia como el de Tesorerías, siendo éste el motivo de que el pacto sea por el plazo de cinco años, que, es como sucede en Bélgica, sin que haya por tanto fundamento para que el señor Cos-Gayón vea en ello nada que extrañe.

Dice, que como el convenio con el Banco es la ley, las enmiendas que al proyecto se presenten podrán tomarse en consideración, pero no aceptarse por la comisión hasta que no lo sean por el Banco, pues que de un contrato se trata.

El ministro de Hacienda empieza diciendo que no va a discutir los argumentos expuestos por el señor Cos-Gayón contra el proyecto de tesorerías, sino a desvirtuar aquella parte que sobre política financiera ha expuesto.

Sobre esto decía el señor Cos-Gayón que estábamos incapacitados, no el ministro de Hacienda, sino el partido liberal, hasta para discutir sobre cuestiones de Hacienda, y así era que colocáramos al país, no al borde sino dentro del precipicio.

(El señor Cos-Gayón lo niega.)

Así, pues, yo trataré de probar que nosotros, por el contrario, hemos mejorado el estado financiero de nuestra administración.

Se ocupa de los presupuestos pasados, y dice que en el presupuesto de 1885 a 1886 resultó un déficit de 108 millones de pesetas; en el de 1886 a 87, 96 millones, y en el de 87 a 88, 77 millones; de donde deduce que el estado de nuestros presupuestos es progresivo y se va cada vez acercando más a la nivelación.

Pues si esto es así, y esto no se debe al estado del país, que como todos reconocen es cada día más aflictivo, hay que reconocer que lo debemos a la acción de un Gobierno. (Bien, bien.)

Hace notar, a pesar del estado lamentable de la agricultura é industria española, nuestros valores suben, hecho de que aunque no debe nadie vanagloriarse, es—dice—para mí, motivo de justa satisfacción.

Al cargo que le hizo el señor Cos Gayón, por haber disminuido en este año la recaudación, contesta que ha disminuido, comparándola solamente con la recaudación del año próximo anterior, no con la de otros años, y esto se debe a muchas causas, entre ellas, a la rebaja de cincuenta céntimos de que el año pasado se reía el señor Cos-Gayón pero que sumaba un total de 4.000.000 de pesetas.

Dice que en ninguna parte se ha conseguido

EL ATLANTICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital	5
Fuera de la capital	5 50
Europa y Antillas	10
Países de la Union Postal y Filipinas	15

Puntos de venta en la población.
Imprenta y Redacción, Libertad, 1. — kiosco de la plaza de España.
— kiosco de la plaza de Beedo. — Balmes de la provincia.

Números sueltos, 5 céntimos.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

do una deuda a tipo tan bajo como el alcanzado en estos últimos tiempos.

Pues si vemos que la recaudación aumenta, que nuestro crédito sube y nuestros presupuestos marchan visiblemente hacia el deseado nivel, y todo esto en medio de nuestra pobreza, no se puede decir señor Cos-Gayón que estamos incapacitados para tratar las cuestiones de Hacienda.

(El Sr. Cos-Gayón. Conste que lo que yo he dicho es que parte de la opinión lo crea así.)

Bueno, pues ya no lo recordaré más. Al hablar de los aranceles, oponiéndose a su subida, recuerda que tanto el señor Cánovas como el señor Gamazo al pedir esta medida, lo hacían solamente como un remedio necesario, por no haber otro.

Demuestra las ventajas que en nuestra industria ha producido la importación de ciertas materias, como el carbón mineral, algodón en rama y máquinas, deduciendo que no se puede considerar en absoluto como buena toda la exportación y mala toda la importación.

Respecto a la tardanza con que ha presentado los presupuestos recuerda las excitaciones que en anteriores legislaturas tuvo que hacer al gobierno conservador para que presentara a las Cortes los presupuestos con urgencia.

Igual recuerdo hace respecto al tiempo, mucho según el señor Cos-Gayón, que se toma para dictaminar las comisiones condecoradas de los proyectos de Hacienda.

Yo reconozco un gran mérito a los presupuestos del partido conservador, y es el haber contenido los gastos públicos; pero ¿es lo mismo contener los gastos que hacer economías? Recuerda el señor Cos-Gayón algún presupuesto que contenga once millones de economías?

El señor Cos-Gayón, que con tanta gloria suya y bien de España ha dirigido la Hacienda mucho tiempo, no puede hablar de economías sin señalar en donde han de hacerse.

Para decir su señoría que pueden hacerse economías, yo creo que ha debido decir en donde han de hacerse. ¿Voy a hacerlas en las obligaciones generales del Estado, en los gastos concordados, en el ejército ó en la Marina?

Yo supongo que su señoría ni el partido conservador han de sostener que en estos capítulos pueden hacerse economías.

Y si no en estos capítulos ¿vais a querer hacerlos en los gastos reproductivos como los de obras públicas, en esos gastos que han contribuido al relativo florecimiento que hoy tienen nuestras industrias y nuestra agricultura?

No, señor Cos-Gayón; yo invito a su señoría a que respetando estas cifras sagradas del presupuesto, haga mayores economías que las que yo he hecho en los demás gastos.

Contestando a lo que dijo en su discurso el señor Cos-Gayón de que el señor Camacho había salido del ministerio porque no le dejaron hacer las economías en la medida que deseaba, recuerda que el señor Camacho abandonó el ministerio por la cuestión de las dehesas boyales.

Entrando a contestar a la impugnación concreta del proyecto de Tesorerías, dice que efectivamente la junta de gobierno del Banco de España al acudir a la subasta de los tabacos, creyó que aquel era el momento oportuno de reanudar negociaciones con el Estado acerca del servicio de tesorerías y otras pretensiones de aquel establecimiento; pero que el ministro, después de oír a los negociadores del Banco, les dijo que todos estos puntos podían discutirse separadamente del asunto de los tabacos, y no contrato ningún compromiso, ni el Gobierno tuvo que hacer nada a cambio de que el

CUADRO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL ESTABLECIMIENTO DE AGUAS AZOADAS DE SANTANDER EN 1887.

AFECIONES.	CASOS OBSERVADOS.				Sin resultado.	PROFESORES.
	Casos observados.	Curación.	Alivio notable.	Alivio.		
Tuberculosis incipiente.	7	1	4	1	1	Mazo, Diego Madrazo, Cano, G. López, Bautista, Otejo.
Tuberculosis.	19	1	5	10	14	Diego Madrazo, Cantolla, Haro, Pérez (de Arnao), Cortiguera, Moreno, Jifré, Pelayo, Barbáchano, Hoyo, Vélez, Ocejón.
Infarto pulmonar.	8	1	4	1	2	Escobedo, Maza, Cortiguera, Vega, Fernández, Vega, Zorrilla, Cortiguera, Ocejón.
Congestión pulmonar.	7	1	1	1	1	Viteri Cortiguera, Bolívar, Fernández.
Neumonía crónica.	5	1	1	1	1	Cortiguera.
Tos nerviosa.	5	1	1	1	1	Pérez (de Arnao), Mata, Quintanilla, Ballesteros, Cantolla, Fernández.
Tuberculosis laríngea.	6	1	1	1	1	Menocal, Hontañón, García Moral, Vega, Toca, Fernández.
Laringitis crónica.	6	1	1	1	1	Riva Herrán, Oyarbide, Vega, López, Alonso, Quintanilla, Pelayo.
Laringitis.	11	5	5	1	1	Zorrilla, Rivero, Mazo.
Laringitis granulosa.	8	1	1	1	1	

Banco se presentara en el congreso de los...

Entiendo que es más respetuoso para el Parlamento traer en un proyecto el contenido del convenio con el Banco en la cuestión de Tesorerías...

Demuestra que en el proyecto se ha atendido a la previsión de la crisis, que en concepto del señor Cos-Gayón podía venir...

En síntesis concluye diciendo que el Estado obtendrá una economía en el servicio de Tesorería y otra en la cuestión de la traída del oro...

Por estas razones, y prometiéndose no intervenir más en esta discusión, ni siquiera para hacer su resumen...

El señor Cos-Gayón rectifica, desmintiendo ante todo la creencia del señor Puigcerver al atribuir al orador pensamientos que no ha expresado...

Tan alejado estoy de eso—dice—que con toda sinceridad creo que para resolver los conflictos financieros no hay en todos los partidos españoles capacidad comparable a la del señor Puigcerver.

Se suspende esta discusión. El señor ministro de Gracia y Justicia retira el proyecto de ley de penitenciarias. El Congreso se reúne en secciones. Se levanta la sesión. Eran las seis y media.

EXTRANJERO.

AUSTRIA-HUNGRÍA.

Hallándose haciendo una excursión por el Adriático, ha naufragado cerca de la isla Paco, por haber tropezado en un banco de arena, el yacht imperial...

Merced a la serenidad del tiempo, pudo conjurarse el peligro. El gobernador de Fiume había enviado un vapor en auxilio de los naufragos.

Un nuevo incendio ha tenido lugar en Hungría. Ha sido reducida a cenizas la aldea de Hethars, y perecido muchas personas entre las llamas.

ALEMANIA.

En el banquete con que el príncipe de Bismarck celebró su cumpleaños, el príncipe Guillermo que estaba entre los asistentes, brindó a la salud de Bismarck...

Permítidme en esta solemne ocasión que os trace el cuadro del imperio tal como yo me le represento en su situación política y social actuales, y en sus relaciones interiores y exteriores.

En tan críticos momentos cuarenta y seis millones de verdaderos alemanes vuelven los ojos, llenos de ansiedad y de esperanza, hacia la bandera y hacia el que la lleva, del cual lo esperan todo.

tro ilustre príncipe, nuestro gran canciller. Que él nos guíe y nosotros le seguiremos. ¡Viva el príncipe de Bismarck!

DIPUTACION.

Ayer a las doce y media de la mañana celebró sesión la Corporación provincial, bajo la presidencia del señor Gobernador civil y con asistencia de los diputados señores Ulzurrun, Rivero, Ibarra, Celis, Lanuza, Alonso, Ruiz, Fernández Baldoz, Díaz de la Pedraja, Hoyos, Cuevas (don L.) López Dóriga y Obregón.

El señor Gobernador manifestó que el día 2 del corriente había declarado ya, en nombre del Gobierno, abierto el período semestral de sesiones, no pudiendo celebrarla la Diputación aquél día por no haber concurrido al acto la mayoría absoluta de diputados...

El señor Gobernador manifestó que el día 2 del corriente había declarado ya, en nombre del Gobierno, abierto el período semestral de sesiones, no pudiendo celebrarla la Diputación aquél día por no haber concurrido al acto la mayoría absoluta de diputados...

Seguidamente hablan los señores Lanuza, García Obregón y Alonso. Acerca de la legalidad de la reunión del día 2 y de los medios que deben escogitarse para remediar las pérdidas sufridas por los pueblos...

En fin del presente mes vence el plazo que las disposiciones vigentes conceden para la traslación de matrícula de unos a otros establecimientos oficiales de enseñanza.

Ayer volvió a dejarse sentir el frío con intensidad, y a eso de las doce y media cayó en esta ciudad una menuda granizada.

A pesar de las activas gestiones practicadas por la guardia civil de Toranzo y Santa Cruz nada se ha podido descubrir referente al robo verificado en el sitio de Prado Sierra en la persona de Ambrosio Obregón...

La Diputación queda enterada del movimiento de caudales ocurridos en la Caja provincial desde 1.º de noviembre de 1889 hasta 31 de marzo de 1888, cuyo resumen es el siguiente:

Cargo. 442.557,24 pesetas.
Data. 274.608,36
Existencia. 169.948,89

Se acuerda fijar en 20 el número de sesiones del actual período, acordándose que la de hoy tenga lugar a la hora de las once y las sucesivas a las seis y media de la tarde.

Se concede licencia para ausentarse de Santander hasta el día 20 del actual, al empleado don Antonio Gutiérrez Cueto.

Y se levantó la sesión a las dos de la tarde.

SECCION DE NOTICIAS.

El guardia de punto de Calzadas Altas, decomisó ayer, a las doce del día, seis vejigas con vino, que otras tantas mujeres habían introducido fraudulentamente.

Hasta el día de ayer habían ingresado en casa del depositario don Martín de Vial, por cuenta de la suscripción abierta para atender a los pueblos que más han sufrido por efecto del temporal, 18.848 pesetas con 59 céntimos...

Nuestro estimado convecino y amigo don Manuel Polanco ha tenido la desgracia de ver morir ayer a una de sus hijas, cuando aún no va transcurrido un mes desde que sucedió en aquel cariñoso hogar igual desgracia.

El cadáver será trasladado a las tres y media de esta tarde a Cuatro Caminos, y desde allí al pueblo de Rucandío (Riotuerto).

La Compañía Vasco-andaluza ha acordado hacer una rebaja en el transporte de los objetos que se remitan con destino a la Exposición Universal de Barcelona, siendo de 15 pesetas el flete por tonelada.

Ayer se suministraron por la Casa de Caridad, 985 raciones a los pobres. A los donativos para atender al alivio de las necesidades de los obreros sin trabajo, se agregó ayer la cantidad de 50 pesetas...

El día 14 del actual, a las doce de su mañana, se procederá en el despacho del señor Administrador de Aduanas a la venta en pública subasta de 48 kilos de libros impresos en castellano, procedentes de abandono, y que han sido justipreciados por retasa en la cantidad de dos pesetas cincuenta y ocho céntimos...

Programa del concierto que se celebrará hoy, a las ocho y media de la noche, por la señora Zaid y los señores Jacobet y Guervós: Paso doble Torre del Oro, Juarranz. Mosqueteros grises, Cabrero. Campanone, Maza. Paragrupi, Suppé. Edia, valse, Zaida. Málaga, polka, Granados.

El día 14 del actual, a las doce de su mañana, se procederá en el despacho del señor Administrador de Aduanas a la venta en pública subasta de 48 kilos de libros impresos en castellano, procedentes de abandono...

Programa del concierto que se celebrará hoy, a las ocho y media de la noche, por la señora Zaid y los señores Jacobet y Guervós: Paso doble Torre del Oro, Juarranz. Mosqueteros grises, Cabrero. Campanone, Maza. Paragrupi, Suppé. Edia, valse, Zaida. Málaga, polka, Granados.

Por circular fecha 1.ª del corriente...

de haberle ocurrido hechos análogos sin que nada se haya podido averiguar respecto a sus denuncias, creyéndose confundamente que sus facultades mentales sean víctima de algún extravío.

Así lo participan al señor gobernador civil los comandantes de dichos puestos.

El duque de Orleans, hijo mayor del conde de París, ha estado a punto de pelear en una cacería de tigres a que asistió en las inmediaciones de Calcuta. Un tigre hembra saltó sobre el elefante que conducía al duque y se disponía a trepar sobre el castillete donde éste iba encaramado...

Para su inserción en el «Boletín Oficial» ha remitido la Administración de Propiedades e Impuestos de la provincia la relación de las fincas embargadas por la Hacienda a los compradores de bienes nacionales y administradas por aquella durante el tercer trimestre del actual ejercicio económico y que son los siguientes:

Una finca rústica radicante en Valdeolea, procedente de bienes del clero y embargada a don Nicolás Cobia; otra ídem en Soba procedente de propios y embargada a don Francisco Gutiérrez; otro ídem de Villacarrido, procedente de bienes del clero, embargada a don Antonio Alvarez y otra en Piélagos, de propios a don Félix Mier.

El conocido químico analítico inglés, señor Dotésio, establecido hace más de catorce años en Bilbao, llegará a esta capital el domingo, permaneciendo en ella el lunes, martes y miércoles.

Las personas que deseen consultarle sea para el examen ó análisis de sus minerales ó sea para la venta ó explotación de los mismos ó de sus minas pueden dirigirse al almacén de música y pianos, número 84, calle de la Blanca.

Por término de ocho días, contados desde la publicación del anuncio en el Boletín Oficial, ha expuesto el Ayuntamiento de Valdáliga el apéndice para el reparto de la contribución, correspondiente al año económico próximo venidero, admitiendo las reclamaciones que al mismo se hagan durante dicho término.

Con fecha 5 del actual, ha tomado posesión del cargo de Gobernador civil de la provincia de Vizcaya, para el que fué nombrado por real decreto de 13 de marzo último, don Ricardo F. Blanco.

La Dirección de establecimientos penales recomienda la busca y captura de José María Castauaga (a Chistibán), fugado de la cárcel de Tolosa el día 5 de los corrientes.

Se ha ordenado la traslación al penal de Valladolid, en tren ordinario y departamento de tercera clase, de los presos en Santaña Victoriano Sacristán Pascual y Venancio Vega Peláez.

El día 14 del actual, a las doce de su mañana, se procederá en el despacho del señor Administrador de Aduanas a la venta en pública subasta de 48 kilos de libros impresos en castellano, procedentes de abandono, y que han sido justipreciados por retasa en la cantidad de dos pesetas cincuenta y ocho céntimos...

Programa del concierto que se celebrará hoy, a las ocho y media de la noche, por la señora Zaid y los señores Jacobet y Guervós: Paso doble Torre del Oro, Juarranz. Mosqueteros grises, Cabrero. Campanone, Maza. Paragrupi, Suppé. Edia, valse, Zaida. Málaga, polka, Granados.

Por circular fecha 1.ª del corriente...

rriente ha hecho público don Santiago Otañón que ha extendido poder general a favor de don Manuel Honorio Bohigas y Lina para que intervengan en todos sus negocios de consignación de buques.

El día 4 del corriente llegó a la Habana, sin novedad a bordo, el vapor de la Compañía Transatlántica francesa Lafayette que salió de nuestro puerto el 22 de marzo, a las siete de la tarde, habiendo hecho escala en la Coruña.

La «Gaceta» recibida ayer publica una real orden del ministerio de Fomento resolviendo que los profesores numerarios de lenguas de los Institutos trasladados a las Escuelas de Comercio en virtud del decreto de 11 de agosto último, sean desde luego destinados a instancia suya a ocupar las vacantes de igual asignatura que en ellas ocurran, sin las formalidades establecidas para las traslaciones, debiendo participar a la Dirección del ramo en el término de tres días, contados desde la fecha de transposición si desean ó no continuar sus servicios en las Escuelas de Comercio.

Relación nominal, por orden correlativo, de los reclutas del reemplazo de 1887, pertenecientes a esta Zona, que han obtenido nueva numeración, en virtud del sorteo supletorio celebrado el día 3 del actual por orden superior para el mozo Melchor Ruiz Cuevas, por el Ayuntamiento de Uñas.

Melchor Ruiz Cuevas, número 758 del Ayuntamiento de Uñas; Manuel Mier Alonso, número 754 del de Cabrales; Joaquín Mendicacia Hermosa, de Santander, número 755; Claudio del Río Ruiz, de id. número 756; Lorenzo Sánchez Gutiérrez, de Reocín, número 757; Lorenzo Iturbes Blanes, de Polanco, número 758; Andrés Fernández Abad, de Cieza, número número 759; Ramón González Campos, de Val de San Vicente, número 760; y Luis Marco Gallo, de Santander número 761.

Don José Díaz de la Pedraja, diputado provincial ha sido autorizado para trasladar el cadáver de la niña María Ascensión Polanco al cementerio de Rucandío.

Esta noche se pondrá en escena en el teatro por segunda vez la ópera de Donizetti Lucia di Lammermoor.

Toda la música publicada de esta ópera se halla de venta a precios reducidos en el almacén de Música de Louis E. Dotésio, 84 calle de la Blanca.

Audiencia.

Ante la sección primera se verá hoy en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Laredo por delitos de hurto y robo contra Jesús Revilla y Epimonia Ortíz, presa en esta cárcel, estando sus defensas a cargo de los señores Mazarra y Pico respectivamente.

En el mismo día de hoy se verá en juicio oral y público ante la sección segunda la causa instruida en el Juzgado de Reinoso por disparo y lesiones, contra Pedro Jorin González, y Juliana García y García, estando su defensa a cargo del señor Collantes.

José Antonio Buenaventura Gamez y Martín procesado ante el Juzgado instructor de esta capital, ha sido condenado por sentencia de la sección segunda, como autor de un delito de asesinato frustrado, a la pena de 12 años y un día de cadena temporal y sus accesorias de interdicción civil durante el tiempo de la condena e inhabilitación absoluta perpetua; a que por vía de indemnización de perjuicios entregue a la lesionada Josefa Pascual la cantidad de 315 pesetas, a quien se manda entregar las costas procesales, y al pago de las costas procesales.

El señor ministro de Fomento, en virtud de un proyecto de ley, ha acordado que en principio se negará a esta clase de comercio convenido con Italia.

Table with columns: AFECCIONES, Casos observados, Curación, Alivio notable, Alivio, Sin resultado, PROFESORES. Lists various ailments and their treatments by different professionals.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off, containing various fragments of text and names.

Miguel Izguirre y Arregui, procesado por ante el Juzgado instructor de Reinos...

Ayer se vió ante la Sección segunda, en juicio oral y público, la causa procedente del Juzgado de esta ciudad y seguida á instancia de don Ceferino Riaño...

Tanto el abogado fiscal señor Ríos Portilla, como el letrado acusador particular señor Collantes, calificaron los hechos orales del juicio, como constitutivos de un delito de estafa (art. 548, ním. 5.º y 547 del Código penal)...

El letrado defensor señor Cárvanes interpuso la libre absolución de su patrocinado con pronunciamientos favorables, por no ser constitutivos de delito los hechos...

DESDE PARIS.

4de abril.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

El nuevo ministerio.

Vencidas ya las dificultades que troppezó Mr. Floquet para la formación del nuevo gabinete, á las primeras horas de la tarde de ayer se presentaba el ex-presidente de la Cámara en el Eliseo solicitando de Mr. Carnot la firma que debía legalizar el nombramiento de los nuevos ministros...

Señores: El ministerio que se presenta ante vosotros llama en su auxilio á todas las fracciones de la opinión republicana. Los hombres que le componen sirven á la República desde hace mucho tiempo...

Al confiar la dirección del gabinete á quien durante tres años ha presidido los debates de la Cámara de diputados, habituándose por este medio al ejercicio de la imparcialidad, el presidente de la República ha querido significar con ello que el mismo espíritu inspiraría los actos de su Gobierno.

La cuestión de la revisión de la Constitución, que acaba de verse ante la Cámara, es una de aquellas que exigen mayor calma y más reflexión. Los mismos miembros del gabinete que más energicamente se han manifestado partidarios de ella, no quisieran nunca que una obra de esta importancia, destinada á poner nuestra organización política en completa armonía con los principios republicanos, fuese emprendida en condiciones que pudieran comprometerla.

La cuestión de la revisión de la Constitución, que acaba de verse ante la Cámara, es una de aquellas que exigen mayor calma y más reflexión. Los mismos miembros del gabinete que más energicamente se han manifestado partidarios de ella, no quisieran nunca que una obra de esta importancia, destinada á poner nuestra organización política en completa armonía con los principios republicanos, fuese emprendida en condiciones que pudieran comprometerla.

Una serie de leyes relativas á esas grandes cuestiones están inscritas en vuestra orden del día. El os gobierno pedirá que hagáis de ella, una clasificación por orden de urgencia y siguiendo su discusión con atención sostenida, apoyará siempre las soluciones más conformes con los intereses demócraticos.

VACUNA ANIMAL (COW-POX) del Instituto Suizo. Obtenida bajo la inspección oficial de una comisión de médicos de los diferentes cantones, y con la vigilancia del médico encargado de la Dirección de Sanidad pública de Ginebra.

El objeto de este Instituto es facilitar, por medio de los representantes que tiene en todos los paises, vacuna animal reciente y de procedencia garantizada; para lo cual los animales que dan vacuna son enviados al matadero en cuanto esta ha sido recogida, y la vacuna se envia solo cuando los órganos del animal están completamente sanos.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL. Lisboa 5. El periódico Las Novedades dice que el rey de Suecia llegará á esta capital el 12 de mayo y que permanecerá cuatro ó cinco días aquí.

PARIS 5. El general Boulanger no contestará á preguntas que sobre diferentes puntos del programa electoral le ha hecho el Congreso radical de Lille. Dicho Congreso hubiera deseado que el candidato precisara de una manera clara y explícita sus principios políticos...

Chicago 5. Ha terminado la huelga de empleados de los ferrocarriles. El observatorio meteorológico de El Havre de esta ciudad anuncia una violenta tempestad que alcanzará las costas de Inglaterra, las del Atlántico de Francia y tal vez las septentrionales de España...

Paris 5. La situación interior de Francia y las noticias menos optimistas sobre el estado del imperio de Alemania, influyen en nuestro mercado bursatil presentándose flojos los fondos franceses. El 3 por 100 francés se ha cotizado entre \$1.82 y \$1.92.

Ultima hora. Las noticias referentes á la salud del emperador son algo alarmantes. El profesor Bergmann ha sido llamado de nuevo á Charlotembourg y dicese que se hace cada día más necesaria una nueva operación. El emperador, que debía salir ayer en carruaje, no ha podido abandonar sus habitaciones.

SECCION MARITIMA. BUQUES ENTRADOS. Vapor inglés Scandinavia, de 852 ts., capitán Kempf, de Nueva York, con 651 bultos tabaco en rama y 6.000 duelas, á la orden.

SECCION MARITIMA. BUQUES ENTRADOS. Vapor inglés Scandinavia, de 852 ts., capitán Kempf, de Nueva York, con 651 bultos tabaco en rama y 6.000 duelas, á la orden.

maíz, 41 sacos cebada, 294 barras hierro, 25 sacos salvado. Vapor español Fernández Sanz, de 114 ts., capitán Uresberrueta, para San Sebastián, con 100 sacos cacao.

COTIZACIONES. BARCELONA. 6:50 tarde. Dia 5 Dia 6. 4 por 100 interior... 00:00 67:25 exterior... 00:00 69:05 amortizable... 00:00 84:00

MADRID. 8 noche. 4 por 100 interior... 66:95 67:10 exterior... 69:10 69:80 amortizable... 83:90 83:95

PARIS. 6:30 tarde. 3 % francés... 81:80 81:97 Consolidados ingleses... 101 101 1/2 4 % exterior español... 69:10 69:00 4 1/2 %... 00:00

BOLSIN. Madrid.—12 noche. 4 por 100 interior... 67:00 00:00

TELEGRAMAS. SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO». A la hora de cerrar este número, cinco de la mañana, no han llegado á nuestro poder los telegramas de nuestro corresponsal de Madrid.

LA BANDERA ESPAÑOLA. Línea de vapores-correos españoles. SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. Salidas quincenales.

Para la Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el 11 de abril, salvo impedimento imprevisto, el magnifico vapor nombrado

ESPAÑOL. Su capitán D. Sotero de Tellería. Admite carga á flete y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elias Yllera & Hijo, Muelle, 19.

ANTIGUO ALMACEN DE PIANOS Y HARMONIUMS. Calle de San Francisco, ním. 21, 2.º. D. Mariano Garcés, dueño de este establecimiento ofrece al público pianos de las fábricas más acreditadas con más economía y garantía que ningún otro almacenista...

PIANOS Y ARMONIUMS. NUEVO ALMACEN. con todos los adelantos más modernos, en cuanto á precios, condiciones, garantías, calidad, fábricas renombradas y surtido para elegir.

LOUIS E. DOTESIO. al ofrecer esta nueva casa al público santanderino no hace uso de frases pomposas, limitándose á suplicarle que visiten á este establecimiento antes de comprar en otra parte y se convencerán con el verdadero y variado surtido que hallarán á precios muy reducidos al contado y todas las cuales se venden también á plazos con el módico recargo de solamente el seis por ciento de intereses por cada año que ha de durar el pago.

LOUIS E. DOTESIO, ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS. 34, calle de la Blanca, 34. SANTANDER. Casa en Bilbao: 8, Maria Muñoz.

PROCEDENTE DE NEW-YORK. llegaron á este puerto á bordo del vapor francés

CHATEAU LAFITTE. marca R. y H. cuatro cajas polisonas, peso Santander. bruto 336 kilogramos consignadas á la orden. Se duplica al tenedor del conocimiento se sirva presentarse en el escritorio de los señores Carlos Hoppe y Compañía, Muelle 17.

NORDEUTSCHER LLOYD. Compañía de vapores-correos. LLOYD NORTE-ALEMÁN. Para Montevideo y Buenos-Aires DIRECTAMENTE. Saldrá de la Coruña el día 17 del corriente abril el magnifico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza STRASSBURG. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

SALVADOS, HARINILLAS Y HARINAS. A PRECIOS REDUCIDOS. Muelle, 34, 3.º

La señora Viuda del profesor de corte de trajes Don Santiago Ortega dá lecciones á las señoras que deseen aprender por su sistema. COMPAÑIA, 8, TERCERO.

CHOCOLATES LA MONTAÑESA. DESDE 4 RS. HASTA 10 ESPECIALES, DE 6 A 8. Se venden en Santander en los siguientes establecimientos: Enrique López Barredo, Condesa Gaitana, Cesáreo Ortiz, Cipriano López, Velarde y Saiz y en las principales tiendas de ultramarinos. Esta fábrica, montada en el vecino pueblo del Astillero, cuenta con los últimos aparatos inventados para la elaboración del chocolate, y su dueño, IGNACIO JIMENEZ, no omite el menor sacrificio para agradar á sus, ya hoy, numerosos favorecedores. CAFÉ Y TE, CLASES SUPERIORISIMAS. También hace tareas de encargo; pero no puede comprometerse á entregarlas hasta tres días después de encargadas. Ignacio Jimenez. DEPÓSITO EN MADRID: Zacarías Rodríguez Novicio, 12.

VINOS TINTOS DEL EXCELENTISIMO SEÑOR MARQUÉS DE RISCAL. COSECHA DE 1883. Pesetas 2'50 la botella.

Depósito en Santander, en casa de los señores Saro y Pardo, calle de Méndez-Núñez. Se vuelve á tomar la botella, abonando por cada una 0'25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja. Los consumidores que tomen botellas aisladas devolverán solo la misma botella.

GRANDES EXISTENCIAS DE MAIZ REDONDO SUPERIOR IDEM CHATO ENTRE BLANCO A PRECIOS AREGLADOS, Para los pedidos dirigirse á D. J. M. González Trevilla. Daqu y Velarde, ním. 5, escritorio SANTANDER.

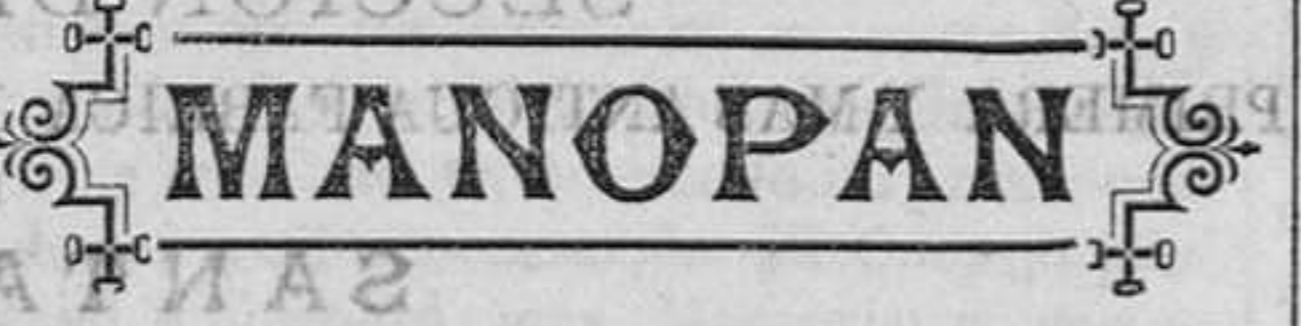
DROGUERIA DE D. BERNARDO R. SARO. Este antiguo y tan acreditado droguero de Santander, ha trasladado su domicilio de la calle de los Tableros, número 5, á la de su propiedad, calle de la Blanca, número 15. En la planta baja de ésta ha instalado su drogueria, proponiéndose continuar la campaña á que ha dedicado todos sus esfuerzos durante muchos años.

Este corto tiempo de interrupción que ha intercalado en sus tareas, lejos de haber menguado su voluntad, la ha levantado al punto de no haber perdonado gastos ni gestiones para ofrecer su establecimiento que nada deja que desear á su antigua clientela y al público en general.

La instalación ha sido dirigida por un Arquitecto; los productos se han adquirido en las mejores fábricas del país y del extranjero, eligiendo las más acreditadas procedencias en cada especialidad, y sobre ser todos recientes y modernos han sido analizados escrupulosamente por un farmacéutico de condiciones á quien se ha encargado para toda seguridad este importantísimo servicio.

Por manera que los antiguos parroquianos del señor R. Saro, y el público, encontrarán en la calle de la Blanca, número 15, planta baja, un surtido de inmejorables condiciones en calidad y variedad para los usos y necesidades de la farmacia, de la tintorería, de la jabonería, de la perfumería y de todas las demás industrias que busquen en la drogueria sus primeras materias.

Santander, abril 4 de 1888. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.



Música económica.

A 8 REALES CADA ALBUM. Album ním. 58.—Contiene las Overturas siguientes para piano: Mita di Portici, Freischutz, Fra Diavolo y Poeta y Aldeano. Album ním. 67.—Contiene las Overturas siguientes para piano: Oberon, Guillermo Tell, Diamantes de la Corona y Zampa. Album ním. 55.—Contiene las Fantasías de Opera siguientes, por Kube y Favarger: La Mascota, Dinorah, Freischutz y Oberon.

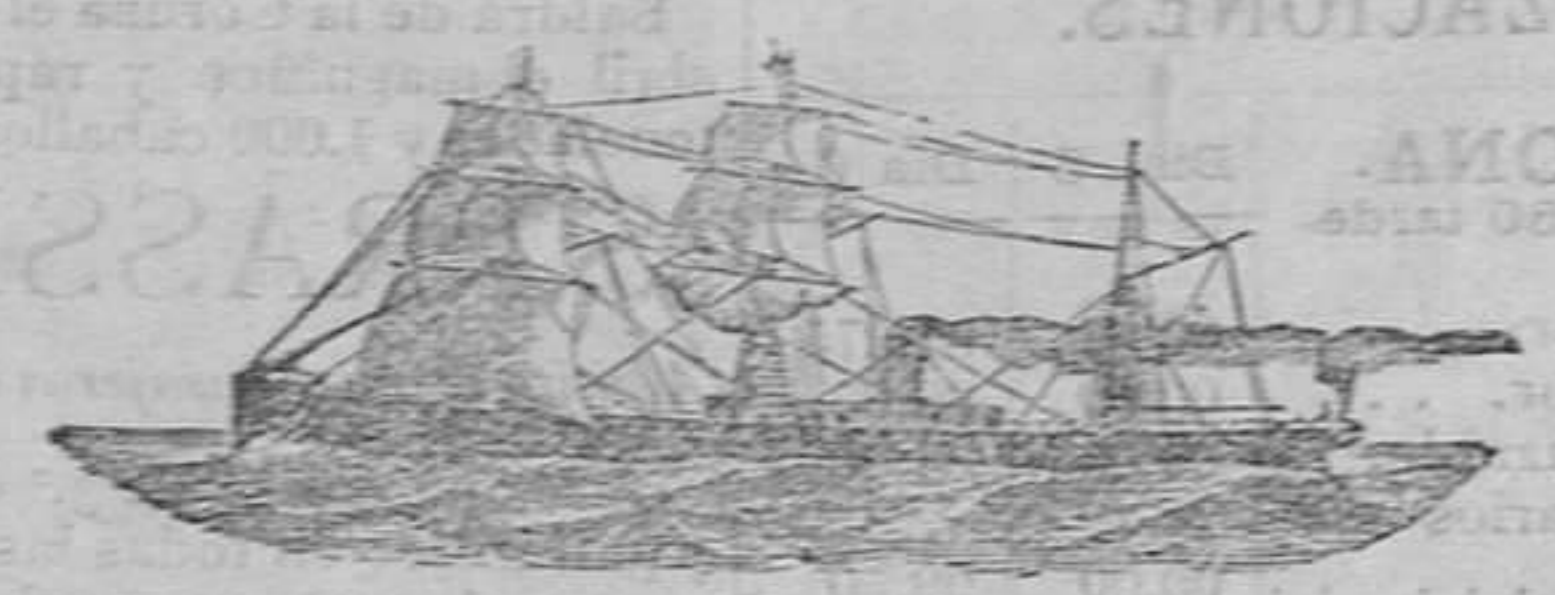
Precio de cada album, 8 reales.

Gran surtido de Música económica de todos los autores. Almacén de Música. Pianos, Armoniums y demás Instrumentos para Bandas y Orquestas. L. E. DOTESIO, 34-CALLE DE LA BLANCA-34. Frente á la tienda de ultramarinos del señor Lastra.

Los vinos y jarabes de Despinoy al extracto de higuero de bacalao son los únicos que han obtenido la aprobación de la Academia de Medicina de Paris, sin olor ni gusto desagradable.

Desde la fecha de 50 céntimos, hasta lo justo para el servicio doméstico y de mantenimiento. Dada tracción en esta imprenta.

VAPORES-CORREOS FRANCESES



VIAJES RAPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ.

El 22 de Abril saldrá de este puerto el magnifico vapor de 3.600 toneladas, nombrado SAINT GERMAIN, CAPITAN LEBCEUF.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámaras, y grandes instalaciones para los pasajeros de TERCERA CLASE.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES. SE DA PAN FRESCO Y VINO TODOS LOS DIAS A LOS PASAJEROS DE 3.

Si siguiendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá PARA COLON Y ESCALAS, con combinación para todos los puertos del Pacifico, el vapor de 2.900 toneladas y 2.000 caballos de fuerza,

SANT LAURENT, VILLE DE MARSEILLE, LAFAYETTE,

Del 11 al 12, para BURDEOS Y EL HAVRE, el del 30 al 31 de Abril para SAINT NAZAIRE, el Esta Compañia asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente.

Para mas informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial é hijo, Muelle, 30.

VINOS Y JARABES de DESPINOY

Al EXTRACTO de HIGADO de BACALAO El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos. DEPOSITO GENERAL: DESPINOY Y CIA, 99a, Rue Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

Deposito general.—Barcelona; Farmacia de La Estrella, 7.—Fernando VII.

AGUA NACERADA ORTELLS. 20 años de éxito favorable en España, Ultramar y Extranjero. Quita las pecas, manchas y granos del rostro sin perjudicar la salud.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA de GRIMAULT Y CIA, Farm. en Paris. Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión.

LA FONCIERE. COMPANIA DE SEGUROS. Contra los riesgos de transporte y accidente de todas clases. CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS.

LA INDUSTRIAL FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS, BALDOSAS de relieve para aceras públicas, cemento y cal hidráulica por mayor y menor.

WAGONES PARA MINAS. Se venden 12 de dos toneladas de capacidad y para via de 70 centímetros. Son nuevos y se darán muy arreglados; pueden verse en la fundición y Talleres de construcción de EDUARDO L. DORIGA, Santander.



De omnibus chocolati classibus illa R.R. P.P. Sancti Benedicti, vera est ac precipua. Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival.

ALMANAQUE-INDICADOR DE EL ATLANTICO PARA 1888. 3 PESETAS.

2 PESETAS A LOS SUSCRITORES DE EL ATLANTICO EN LA ADMINISTRACION. PUNTOS DE VENTA.

Paragüería de Matías Ruiz, Ribera 1. Higuera y Blanchard, Blanca 17. Paraiso de los niños, Blanca 19.

EL ATLANTICO, PERIÓDICO DIARIO. REDACCION Y ADMINISTRACION, Plaza de la Libertad, número 1, SANTANDER.

SUSCRIPCIÓN.—CAPITAL: 5 pesetas trimestre.—20 pesetas al año.—FUERA DE LA CAPITAL, 5'50 trimestre.—22 el año.—EUROPA FILIPINAS, 15 pesetas trimestre.

Anuncios y comunicados.—Gran tirada. Número suelto, 5 cénts. de pta. De venta en los principales pueblos de la provincia.

EL ATLANTICO, GRANDES TALLERES DE

imprenta, litografía y encuadernación.

IMPRESA. Impresos para Ayuntamientos, Facturas comerciales, Folletos, Memorias, Catálogos, Listas de precios, Carteles de todas clases, Circulares, Prospectos, Tarjetas al minuto, Esquelas mortuorias y toda clase de trabajos concernientes al ramo.

LITOGRAFIA. Tarjetas, Esquelas de todas clases, Etiquetas en colores, Cromos, Facturas, Carteles de lujo, Membretes, Letras de adorno, Acciones de Sociedades, Letras de cambio, etc.

ENCUADERNACION. Libros de Comercio de todos tamaños y clases; Carpetas estampadas para proyectos; Encuadernación de toda clase de libros; Encuadernaciones de lujo; Papel de toda clase de rayado.

Administración general, Plaza de la Libertad, 1.

LA CRUZ BLANCA.

FABRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACION, BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL, calle de San Fernando, núm. 8, (Alameda Segunda), SANTANDER.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA, PREMIADA CON CUATRO MEDALLAS DE ORO EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BURDEOS 1882.—AMSTERDAN 1883.—AMBERES 1885.—PARIS 1887.

CASA FUNDADA EN 1842.—RECONSTITUIDA EN 1878. Marcas de cervezas depositadas: Cerveza Imperial.—Doble Bock Morena. Cerveza de Mesa.

FABRICA DE CERVEZA FUERTE MAS ANTIGUA DE SANTANDER.

La Cruz Blanca elabora ella misma el malte de cebada, para la fabricación de sus cervezas. La Cruz Blanca exporta sus cervezas á toda España y Ultramar. La Cruz Blanca posee vagones especiales para el transporte de sus cervezas.

SECCION DE GASEOSAS. PRIMERA Y MAS ANTIGUA FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS Y AGUA SELTZ DE SANTANDER FUNDADA EN 1843.

GASEOSAS DE LIMON, NARANJA, GROC AMERICANO Y OTROS JARABES. ESPECIALIDAD: ZARZAPARRILLA ESTRELLADA, LIMONADA INGLESA (PATENT EN BOTELLA ESPECIAL CON TAPON DE BOLA DE CRISTAL).

AGUA DE SELTZ fabricada con AGUA DE LA MOLINA filtrada por procedimiento especial (novísimo) y gas ácido carbónico purificado.

SIFONES MODERADORES, ULTIMO INVENTO DE UN CONTENIDO DE 1 LITRO A 15 CENTS. IMPORTANTE.

Estos sifones son los primeros, cuyas partes metálicas están hechas de estaño puro, sin mezcla de plomo, por cuyo motivo pueden usarse con toda confianza las personas de salud delicada.

CERTIFICADO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS acomodadas, el depósito por el envase fijado es solo cuatro pesetas. Para comodidad del público se establecen los siguientes DEPOSITOS DE AGUA DE SELTZ

- D. Gumersindo Terán, tienda de comestibles, Mendez Nuñez, 2.—D. Evaristo Balbás, tienda La Coterica, Compañía, 30.—D. Pedro San Martín, tienda de comestibles, Santa Clara, (cerca quina Rualasa).—D. Alejandro Marina, Ultramarinos, Pescadería.—D. Cándido Herrán, Ultramarinos Marina, 1.—D. Torcuato Valenzuela, Ultramarinos, Puerta la Sierra.—D. Manuel Suárez, tienda de comestibles, Lope de Vega, 1.—D. Manuel Ruiz, tienda, Espartaco, 19.—D. Gonzalo Mora, tienda, Magallanes, 2.—D. Félix Pérez, tienda de comestibles, Carballo, 11.—D. Ramón González, tienda La Montañesa, Correo, 8.—D. Raimundo Rite, Ultramarinos, Esperanza, 1.—D. Modesto José Martínez, tienda El Golpe, Concordia.—D. Felipe Llanos, Ultramarinos, La California, Rivera.—La Rosita, Ultramarinos, Atarazanas.—D. Felipe Llanos, Ultramarinos, Ruamayor, 42.—D. Enrique L. Barredo, Almacén, Velasco, 13.—y Café Suizo.

MOTORES HIDRAULICOS. Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres.—Darán razón en esta imprenta.

GRAN EXISTENCIA DE MUSICA DE TODAS CLASES Y PARA TODOS LOS INSTRUMENTOS A PRECIOS MUY REDUCIDOS.

Se trae de encargo á la mayor brevedad cualquiera pieza de música no existente en almacén. Se expiden los pedidos por correo á los que además de su importe remitan un sello de 5 céntimos por cada peseta á que asciende el pedido.

ALMACEN DE MÚSICA, PIANOS, ARMONIUMS, Y TODOS LOS DEMAS INSTRUMENTOS PARA BANDAS Y ORQUESTAS

DE LOUIS E. DOTÉSIO, 34, Calle de la Blanca, 34

CASA EN BILBAO: 8, DOÑA MARÍA MUÑOZ.

TENIA Ó SOLITARIA. Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS de MORENO MIQUEL. Arenal 2, Madrid, y principales farmacias. 60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

LA PETITE GIRONDE es el periódico de Francia que adelanta más las noticias para España.—La suscripción cuesta 2,50 pesetas al mes, en toda España, haciéndose directamente en la librería de don Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastián.

Vertical text on the right edge of the page, including 'CASA', 'Sr.', 'Ha ll...', 'ción el...', 'mañana...', 'vieron a...', 'del Cong...', 'señores...', 'es fantá...', 'oyeron e...', 'mor que...', 'castellari...', 'su resol...', 'ros del...', 're sacrifi...', 'sacrificó...', 'las dehe...', 'cumplid...', 'que las...', 'fueron t...', 'la eposi...', 'cerver n...', 'sino el p...', 'Este l...', 'rán juste...', 'sigue fir...', 'se le pro...', 'do debie...', 'Quien n...', 'pues su i...', 'la desboh...', 'miento e...'